



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

ACTA 310

En la ciudad de Bahía Blanca, siendo las 08:40 hs del 2 de julio de 2012, se reúne en sesión extraordinaria el Consejo Departamental del Departamento de Derecho, bajo la Presidencia del Señor Director Decano Andrés Bouzat y con la presencia de los siguientes miembros consejeros: d'Empaire, Eduardo; Cortázar, María Graciela; Zelaya, Mario Arturo; Zeballos Bilbao, Rodrigo; Ritacco, Leonardo José; Cecci, Christian; Escobar, Daniel y Gotlib, María Cielo.

Actúa como Secretaria Carina Pamela Tolosa.

Se trata el siguiente Orden del día:

- 1) Tratamiento del Acta N° 309
- 2) Informes del Director Decano
- 3) Dictámenes de la Comisión de Interpretación y Reglamento ref. a la aprobación de las nóminas de inscriptos en los llamados a Concurso para cubrir cargo de Ayudante de Docencia A, en las asig. Derecho del Trabajo y de la Seg. Social para las carreras de Abogacía y Contador Público, Exptes. 1594 y 1595/12
- 4) Dictámenes de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 2834/12 caratulado: María Cielo Gotlib y Verónica Cancela (Grupo Académico) – Solicitan gestión para concreción de Prácticas Profesionales en el ANSES
- 5) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 2844/12 caratulado: Grupo Académico – Solicitan aval para realización de Charla-Debate sobre “Muerte Digna”
- 6) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 2845/12 caratulado: Grupo Académico – Solicitan aval para realización de Taller teórico-práctico sobre Trata de Personas
- 7) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 2827/12 caratulado: Luciano Bulacios – Solicita prórroga del plazo de vencimiento de cursadas
- 8) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 2843/12 caratulado: Jesuana Meljem – Solicita excepción al Ingreso
- 9) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 2847/12 caratulado: Santiago Garrido – Solicita inscripción fuera de término en cursadas
- 10) Dictámenes de la Comisión de Enseñanza ref. a la aprobación de tema y tutor de Seminario obrantes en los Exptes. Internos N° 2846/12 Luciano Bulacios y 2850/12 Verónica Pepa Páez
- 11) Dictamen de la Comisión de Enseñanza ref. a la solicitud de reválida y equivalencias de asignaturas de la alumna Carolina Mercedes Albizu

SOBRE TABLAS:



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

- 12) Proyecto de resolución a efectos de solicitar autorización al CSU para contratar al Prof. Benjamin Sal Llargués para el dictado de la asignatura Teoría de Delito de la carrera de Especialización en Derecho Penal
- 13) Expte. Interno N° 2848/12 caratulado: Proyectos de resoluciones asignaciones complementarias 2do. cuatrimestre 2012
- 14) Expte. Interno N° 2849/12 caratulado: Proyectos de resoluciones de designación de tutores de la Especialización en Derecho Penal
- 15) Expte. Interno N° 2773/12 caratulado: María Eugenia Chiarvetto Peralta – Solicita excepción al régimen presencial de Taller de Preseminario y solicita inscripción fuera de término en materias
- 16) Expte. Interno N° 2851/12 caratulado: Yanil Marcaida- Solicita eximición al curso de ingreso
- 17) Expte. Interno N° 2852/12 caratulado: María Celeste Susbieles Elosegui – Solicita aprobación de tema y tutor de Seminario
- 18) Expte. Interno N° 2852/12 caratulado: Leonela Vogel – Solicita inscripción fuera de término en materia y la baja de otra
- 19) Expte. Interno N° 2853/12 caratulado: Solicitud de aval académico para la realización de Jornadas de Estudiantes sobre Reforma al Código Civil y Comercial

Al punto 1) del orden del día se de tratamiento al Acta N° 309. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 2) del orden del día, el Director informa acerca de la fecha del acto de entrega del Doctorado Honoris Causa al Dr. Lorenzetti, prevista para el 30 de agosto.

Por otro lado, el consejero d'Empaire informa sobre la Ronda Final en la Corte de La Haya. Informa que las participantes tuvieron un desempeño excelente, y que recibieron un importante apoyo de la Embajada Argentina, que colaboró acompañando al equipo durante la estadía en La Haya.

La consejera Cortázar aclara que el caso sobre el que versó esta competencia fue particularmente complejo por lo que es mucho más merito el resultado de las chicas en la competencia, que se prepararon con mucha dedicación y esfuerzo.

El Director invita a la consejera Cortázar a informar sobre su actividad en Washington.

La consejera Cortázar informa sobre la actuación del equipo de la UNS en la Moot Court Competition de la American. Comenta que estuvieron muy bien, que se destacaron en las audiencias aunque lamentablemente no pasaron a semifinales.

Luego, el Director informa que el Profesor Hugo Acciarri ha sido distinguido como Profesor Honorario de la Universidad San Martín de Porres de Perú, en ocasión de la realización de la XVI Conferencia Anual de la Asociación Latinoamerica y del Caribe



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

de Derecho y Economía, realizada en Lima el 18 y 19 de junio. También en dicha ocasión se presentó un libro dirigido por los Dres. Robert Cooter y Hugo Acciarri, y editado por Thomson Reuters y Civitas, sobre Análisis Económico del Derecho.

Al punto 3) del orden del día se tratan los dictámenes de la Comisión de Interpretación y Reglamento ref. a la aprobación de las nóminas de inscriptos en los llamados a Concurso para cubrir cargo de Ayudante de Docencia A, en las asig. Derecho del Trabajo y de la Seg. Social para las carreras de Abogacía y Contador Público, Exptes. 1594 y 1595/12. Se abstienen de votar los consejeros Zeballos Bilbao y Gotlib. Se aprueban por unanimidad.

Siendo las 9:10 hs., se incorpora el consejero Ritacco.

Al punto 4) del orden del día se da tratamiento a los dictámenes de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 2834/12 caratulado: María Cielo Gotlib y Verónica Cancela (Grupo Académico) – Solicitan gestión para concreción de Prácticas Profesionales en el ANSES. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 5) del orden del día se da tratamiento al dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 2844/12 caratulado: Grupo Académico – Solicitan aval para realización de Charla-Debate sobre “Muerte Digna”. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 6) del orden del día se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 2845/12 caratulado: Grupo Académico – Solicitan aval para realización de Taller teórico-práctico sobre Trata de Personas. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 7) del orden del día se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 2827/12 caratulado: Luciano Bulacios – Solicita prórroga del plazo de vencimiento de cursadas. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 8) del orden del día se da tratamiento al dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 2843/12 caratulado: Jesuana Meljem – Solicita excepción al Ingreso. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 9) del orden del día se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 2847/12 caratulado: Santiago Garrido – Solicita inscripción fuera de término en cursadas. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 10) del orden del día se da tratamiento a los dictámenes de la Comisión de Enseñanza ref. a la aprobación de tema y tutor de Seminario obrantes en los Exptes. Internos N° 2846/12 Luciano Bulacios y 2850/12 Verónica Pepa Páez. Se aprueban por unanimidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Al punto 11) del orden del día se trata el Dictamen de la Comisión de Enseñanza ref. a la solicitud de reválida y equivalencias de asignaturas de la alumna Carolina Mercedes Albizu. Se aprueba por unanimidad.

SOBRE TABLAS:

Al punto 12) del orden del día se da tratamiento sobre tablas al Proyecto de resolución a efectos de solicitar autorización al CSU para contratar al Prof. Benjamin Sal Llargués para el dictado de la asignatura Teoría de Delito de la carrera de Especialización en Derecho Penal. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 13) del orden del día se trata sobre tablas el Expte. Interno N° 2848/12 caratulado: Proyectos de resoluciones asignaciones complementarias 2do. cuatrimestre 2012. Se resuelve favorablemente por unanimidad.

Al punto 14) del orden del día se da tratamiento sobre tablas el Expte. Interno N° 2849/12 caratulado: Proyectos de resoluciones de designación de tutores de la Especialización en Derecho Penal. Se resuelve favorablemente por unanimidad.

Al punto 15) del orden del día se trata sobre tablas el Expte. Interno N° 2773/12 caratulado: María Eugenia Chiarvetto Peralta – Solicita excepción al régimen presencial de Taller de Preseminario y solicita inscripción fuera de término en materias. La consejera Cortazar mociona para que se otorgue la excepción destacando el carácter excepcional al tema, en cuanto a la distancia a la que reside la alumna que le impide viajar para asistir a clase, delegando al Dr. Irigoyen Testa la elaboración de un programa y modalidad específicos para la aprobación del Taller de Seminario en este caso. Se somete a votación la moción, y se aprueba por unanimidad.

Al punto 16) del orden del día se da tratamiento sobre tablas al Expte. Interno N° 2851/12 caratulado: Yanil Marcaida- Solicita eximición al curso de ingreso. Se resuelve favorablemente por unanimidad.

Al punto 17) del orden del día se trata sobre tablas el Expte. Interno N° 2852/12 caratulado: María Celeste Susbieles Elosegui – Solicita aprobación de tema y tutor de Seminario. Se resuelve favorablemente por unanimidad, condicionado a la autorización del Dr. Conghos.

Al punto 18) del orden del día se da tratamiento sobre tablas al Expte. Interno N° 2852/12 caratulado: Leonela Vogel – Solicita inscripción fuera de término en materia y la baja de otra. Se resuelve favorablemente por unanimidad.

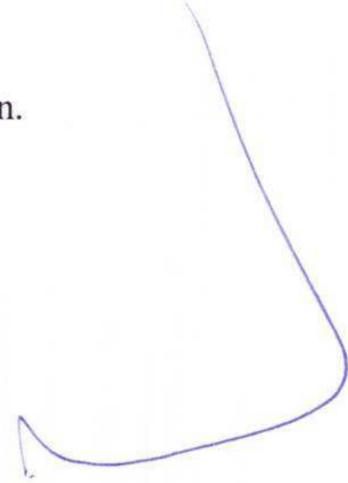
Al punto 19) del orden del día se trata sobre tablas el Expte. Interno N° 2853/12 caratulado: Solicitud de aval académico para la realización de Jornadas de Estudiantes sobre Reforma al Código Civil y Comercial. Se resuelve favorablemente por unanimidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Siendo las 9:59 hs se da por finalizada la sesión.


Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.


Abog. ANDRES BOUZAT
DIRECTOR DECANO
DEPTO. DE DERECHO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho



Corresponde a Expte. 1594/2012

Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento

Esta Comisión no encuentra motivos fundados para excluir a ninguno de los postulantes a cubrir 1 (un) cargo de Ayudante de Docencia A, con dedicación simple, de la asignatura **Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social D (9033)**, habiéndose registrado las siguientes:

- 1) Abog. Pedro CAMELLI LAGLEYZE
- 2) Abog. Carlos Alejandro José FONROUGE KAUFMANN
- 3) Abog. Laura Yamila BAVA
- 4) Abog. Gustavo Germán MUIÑOS
- 5) Abog. Adolfo KLUN
- 6) Abog. María Paula RIGANTI
- 7) Abog. Ignacio AHARGO
- 8) Abog. Juan Manuel MARTINEZ EIZAGUIRRE
- 9) Abog. Rocío ZALGUIZURI
- 10) Abog. Francisco José SIMONETTI
- 11) Abog. Florencia ORTIZ
- 12) Abog. Jerónimo GENTILE
- 13) Abog. Ricardo Daniel TAPIA
- 14) Abog. Sofía Valeria GIROTTI BLANCO
- 15) Abog. María Cielo GOTLIB
- 16) Abog. Gisela Carolina RODRIGUEZ
- 17) Abog. Ariel Omar GOTTFRIT
- 18) Abog. Mariano SERRALUNGA
- 19) Abog. Guillermo Cristian RIOS
- 20) Abog. Rodrigo Arnoldo ZEBALLOS BILBAO

ES COPIA

ZELAYA

[Handwritten signature]

CORREA ROSOLA.

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

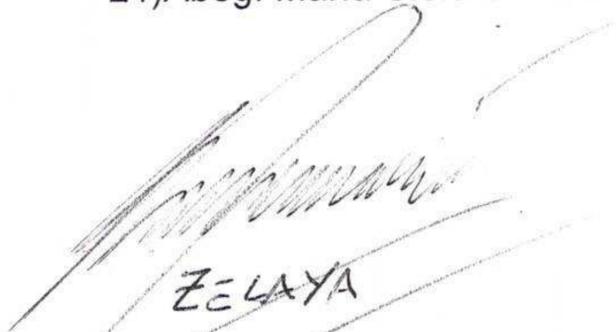


Corresponde a Expte. 1595/2012

Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento

Esta Comisión no encuentra motivos fundados para excluir a ninguno de los postulantes a cubrir 1 (un) cargo de Ayudante de Docencia A, con dedicación simple, de la asignatura **Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (1562)**, habiéndose registrado las siguientes:

- 1) Abog. Guillermo Cristian RIOS
- 2) Abog. Gustavo Germán MUIÑOS
- 3) Abog. Ricardo Daniel TAPIA
- 4) Abog. Juan Manuel MARTINEZ EIZAGUIRRE
- 5) Cdora. Mónica Griselda JORGE
- 6) Abog. Ariel Omar GOTTFRIT
- 7) Abog. Rodrigo Arnoldo ZEBALLOS BILBAO
- 8) Abog. Pedro CAMELLI LAGLEYZE
- 9) Abog. Carlos Alejandro José FONROUGE KAUFMANN
- 10) Abog. Laura Yamila BAVA
- 11) Abog. Adolfo KLUN
- 12) Abog. Daniel Antonio JUAN
- 13) Abog. María Paula RIGANTI
- 14) Abog. Ignacio AHARGO
- 15) Abog. Mariano SERRALUNGA
- 16) Abog. Rocío ZALGUIZURI
- 17) Abog. Francisco José SIMONETTI
- 18) Abog. Florencia ORTIZ
- 19) Abog. Jerónimo GENTILE
- 20) Abog. Gisela Carolina RODRIGUEZ
- 21) Abog. María Cielo GOTLIB


ZELAYA


CORREA ROSELA
ES COPIA


Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. Interno N° 2834

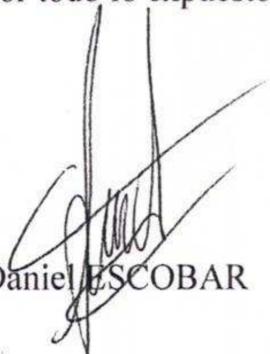
Bahía Blanca, 25 de junio de 2012

DICTAMEN DE LA COMISION DE
ENSEÑANZA

Visto el expediente N° 2834, iniciado por Grupo Académico, (Cielo Gotlib y Verónica Cancela) solicitando la gestión para la concreción de Prácticas Profesionales en ANSES

- Y considerando: Que de esta manera se complementar el estudio del Derecho.
- Que permite brindar a la sociedad herramientas para la concreción de sus derechos.
- Que favorece la descentralización y el contacto de la institución con la sociedad en su conjunto.

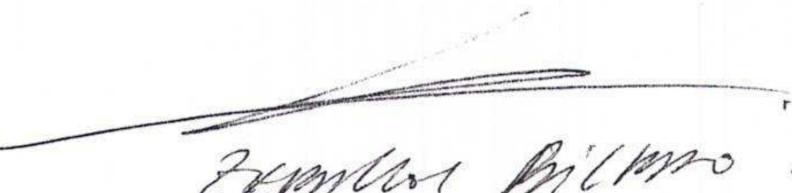
Por todo lo expuesto esta Comisión considera aprobar la presente solicitud.


Daniel ESCOBAR

Verónica CANCELA


ZELAYA


Cielo GOTLIB


Guillermo R.

ES COPIA


Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. Interno N° 2844

Bahía Blanca, 25 de junio de 2012

DICTAMEN DE LA COMISION DE
ENSEÑANZA

Visto el expediente N° 2844, ^{iniciado por} ~~pertenciente~~ a Grupo Académico, solicitando aval académico para la realización de una charla-debate sobre "muerte digna".

Y considerando, que el tema en cuestión reviste gran interés para los tiempos que corren, esta Comisión de Enseñanza recomienda dar lugar a dicha petición.

Rosela CORREA

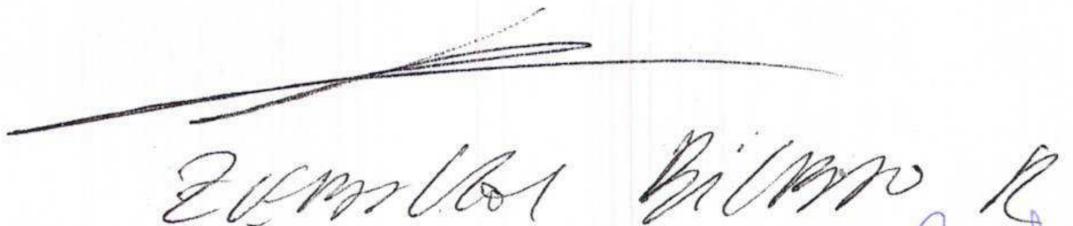


ESCOBAR
DANIEL

Christian M. CECCHI



ZELAYA



Rosela Correa

ES COPIA



Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. Interno N° 2845

Bahía Blanca, 25 de junio de 2012

**DICTAMEN DE LA COMISION DE
ENSEÑANZA**

Visto el expediente N° 2845, ^{iniciada} perteneciente a Grupo Académico, solicitando el aval académico para la realización de un taller teórico-práctico sobre trata de personas.

Y considerando, que el tema en cuestión reviste sumo interés y actualidad, esta Comisión de Enseñanza recomienda hacer lugar a dicha solicitud.

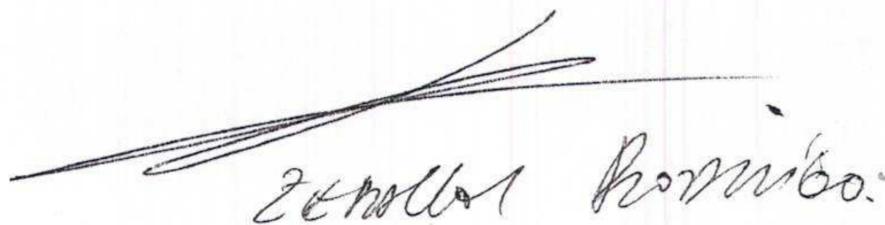
Rosela CORREA

Christian M. CECCI


ZELAYA


Pablo GOTZ


ESCOBAR
DANIEL


Rosela Correa

ES COPIA


Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. Interno N° 2827

Bahía Blanca, 25 de junio de 2012

**DICTAMEN DE LA COMISION DE
ENSEÑANZA**

Visto el expediente N° 2827 iniciado por Bulacios Luciano Germán solicitando una prórroga al vencimiento de cursadas.

Y considerando:

Que el alumno pide que la prórroga sea por 3 meses solamente lo que deja ver su interés en rendir lo más pronto posible y realizar la presentación de la tesis (para la cual ya solicitó la aprobación del tema y tutor de Seminario)

Que el alumno se encuentra trabajando con una carga horaria extensa, sumado a otras circunstancias personales por lo que cuenta con un escaso tiempo disponible.

Que el alumno se encuentra a un paso de recibirse;

Que si bien podría llegar a presentar un trabajo en menos tiempo e alumno realmente se preocupa por realizarlo con la rigurosidad que se merece;

Que de no proceder se le causaría un grave perjuicio ya que se atrasaría demasiado en la carrera debido a que tendría que recurrir al Taller de Seminario.

Por todo lo expuesto esta Comisión recomienda su aprobación.


Daniel ESCOBAR


Verónica CANCELA


Christian M. CECCI

ES COPIA


Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. Interno N° 2843

Bahía Blanca, 25 de junio de 2012

**DICTAMEN DE LA COMISION DE
ENSEÑANZA**

Visto el expediente N° 2843, iniciado JESUANA MELJEM, en el cual solicita excepción al ingreso a la carrera de Abogacía.

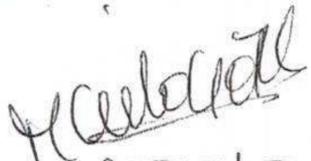
Considerando:

-Que adjunta certificado analítico correspondiente a la Universidad de Mendoza de la carrera de Abogacía.

Por lo tanto esta Comisión considera viable la presente solicitud.


Daniel ESCOBAR


Verónica CANCELA


Ricardo BORTIS

ES COPIA


Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. Interno N° 2847

Bahía Blanca, 25 de junio de 2012

**DICTAMEN DE LA COMISION DE
ENSEÑANZA**

Visto el expediente N° 2847, presentado por Garrido Santiago sobre inscripción fuera de término en la materia Derecho Administrativo II;

Y considerando:

Que el alumno se ha inscripto en tiempo y forma en dicha materia y que dicha inscripción se puede comprobar en el mail adjunto al pedido.

Que la razón por la cual no se encuentra actualmente inscripto es porque "supuestamente" se habría borrado él mismo unas horas más tarde. Pero el alumno DESCONOCE y NIEGA haber hecho semejante acto contrario a sus intereses y lo atribuye a un error del sistema informático.

Que el alumno rindió exitosamente el primer parcial de la materia en cuestión.

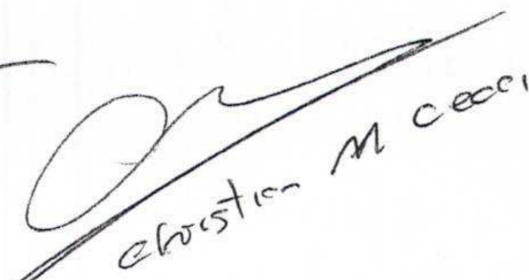
Que ha concurrido a todas las clases.

Que de no hacer lugar al pedido se le provocaría un grave perjuicio personal al alumno debido a que se atrasaría 1 año más en su carrera.

Esta Comisión recomienda hacer lugar al pedido.


Verónica
Escelzo


TESLOBAR
DANIEL


Sebastián M. Cececi

ES COPIA


Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. Interno N° 2846

Bahía Blanca, 25 de junio de 2012

**DICTAMEN DE LA COMISION DE
ENSEÑANZA**

Visto el expediente N° 2846 presentado por Bulacios Luciano Germán solicitando aprobación de tema y tutor de Seminario;

Y considerando que el tema reviste suma importancia para los tiempos que corren;

Y que la docente requerida posee cupo suficiente, esta Comisión de enseñanza recomienda hacer lugar a la petición.

Verónica
Escobedo

ESCOBAR
DANIEL

ES COPIA

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. Interno N° 2850

Bahía Blanca, 25 de junio de 2012

**DICTAMEN DE LA COMISION DE
ENSEÑANZA**

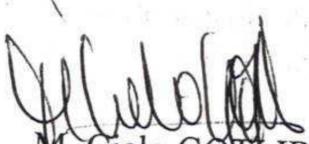
Visto el expediente N° 2850, iniciado por PEPA PAEZ, Verónica, en el cual solicita la aprobación de:

- a) Título del tema:
"La procedencia de la reparación de daño moral en el marco de divorcio sanción"
- b) Director propuesto: Paola Vanina BONOTTO.

Considerando que el presente pedido queda supeditado a la autorización del profesor titular, esta Comisión resuelve favorablemente el presente dictamen.


Daniel ESCOBAR


Verónica CANCELA


M. Cielo GOYLIB

ES COPIA


Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

ASUNTO: Solicitud de Revalida y Equivalencias
Alumno / a: Albino Carolina Mercedes L. U. 48328

Con el dictamen del profesor a fs. 45-46, pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA,

Visto el informe del profesor Pamela Tolosa

.....a fs. 47-48

esta Comisión aconseja su aprobación.

COMISION DE ENSEÑANZA

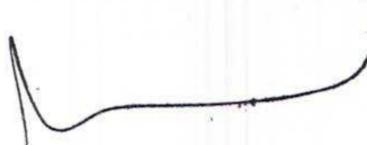
BAHIA BLANCA, 25/06/2012


CENTURION


PAMELA CORREA

El Consejo Departamental en su reunión del día, aprobó lo dictaminado precedentemente por la Comisión de Enseñanza. Páse a la Dirección General de Alumnos y Estudio para su conocimiento e informe al / la interesado / a.

BAHIA BLANCA,


Abog. ANDRES BOUZAT
DIRECTOR DECANO
DEPTO. DE DERECHO

ES COPIA


Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.